

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXVII EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 9 de marzo de 1976</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p>Nº 9.940</p> <hr/> <p>H O R A R I O Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>Dr. RENE SAUL ORSI Interventor Federal</p> <p>Sr. JORGE ARANDA HUERTA Ministro de Gobierno</p> <p>Sr. HERNÁN HIPOLITO CORNEJO BARNI Ministro de Economía</p> <p>Sr. JORGE ARANDA HUERTA Ministro de Bienestar Social Interino</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780</p> <p>ERNESTO S. CACCIABUE Director</p>

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial.
 Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiéndose para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadenar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación, del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Cíviles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **PALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los negocios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898

Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente		Hasta 20 días	Excedente		Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—		
Posesión Veintañal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—		
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—		
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—		
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.					
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)					
Otros Edictos Judiciales y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—		

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese etc.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

	Pág.
Nº 23678 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 6/76	644
Nº 23671 — UNSA Lic. Nº 8/76	644
Nº 23664 — Obras Sanitarias de la Nación	644
Nº 23663 — Municipalidad de la Ciudad de Salta Lic. Nº 14/76	644
Nº 23662 — Municipalidad de la Ciudad de Salta Lic. Nº 7/76	644
Nº 23627 — Gas del Estado. Lic. AD/IV 059	645

EDICTOS CITATORIOS

	Pág.
Nº 23626 — Aurelio Rodríguez	645
Nº 23625 — Julia Corimayo de González	645
Nº 23609 — Pacífico Marín	645
Nº 23608 — José Alfredo Pasayo	645
Nº 23594 — Lorenzo o Modesto Lorenzo Gutiérrez	646
Nº 23593 — Enrique López	646
Nº 23589 — Juan Cruz Fernández	646
Nº 23588 — Benancio Gutiérrez	646

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 23674 — Teresa Rege de Sisti.	646
Nº 23661 — Victor Oscar Erazo.	646
Nº 23660 — Bonari María Esther Sandoval.	646
Nº 23655 — Sinfodoro Albillo Seco.	647
Nº 23653 — Ernesto Balderrama.	647
Nº 23652 — María Celestina Carrizo de Carretero y de Modesto Henrán Carretero.	647
Nº 23651 — Carmen Leyes de Mendoza.	647
Nº 23639 — Santiago Apaza	647
Nº 23634 — Aldana Clemencia Anton de. y Aldana Amado Abundio	647
Nº 23621 — Federico Alio	647
Nº 23617 — Ricardo Coronel	647
Nº 23611 — Augusto Manrique	647
Nº 23610 — José Rojas o José Rojas Sorroche	647
Nº 23592 — Eleuteria Espedita Zambrano de Almarás	647
Nº 23590 — Vera Valentín	648
Nº 23582 — Sajama Rogelio y Sajama Victoria Balderrama de.	648
Nº 23574 — Arias Manuel Castro	648
Nº 23573 — Morales Francisco Quirino	648
Nº 23566 — Elena Salomé González de Castillo	648
Nº 23561 — Antonio Loí y Mercedes Cabrera de Loí	648
Nº 23559 — Florencio Moisés Gutiérrez	648
Nº 23545 — Benita Virginia Arias Vda. de Sánchez	648

REMATE JUDICIAL

Nº 23676 — Por Efraín Raqioppi. Juicio: M. S. A. vs. Torres Máximo Edmundo	648
--	-----

POSESION VEINTENAL

Nº 23669 — Bravo Leopoldo.	649
Nº 23619 — Armas Néstor Gregorio	649
Nº 23618 — Bernaski Gloria Liliána Viñas de.	649

CITACION A JUICIO

Nº 23666 — Exaltación Perez.	649
Nº 23654 — Hernán Horacio Lujan.	649
Nº 23633 — Angela Borelli de Baldi y otros	649
Nº 23581 — Fernando Colado	649
Nº 23576 — Ramón González	650
Nº 23572 — Pérez Francisco Agustín y otros	650
Nº 23564 — Miguel Santos Herrera	650
Nº 23560 — Francisca Natividad González	650

EDICTO DE USUCAPION

Nº 23643 — Vicente Gonzalez.	650
-----------------------------------	-----

EDICTO PENAL

Nº 23672 — Genaro Arroyo.	650
--------------------------------	-----

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

	Pág.
Nº 23677 — Cooperativa Agrícola Ganadera Gral. San Martín, de Metán, Ltda. para el día 28-3-76	651
Nº 23675 — Asociación Salteña de Agencias de Publicidad para el día 25-3-76	651
Nº 23673 — Liga Salteña de Fútbol para el día 23-3-76	651
Nº 23668 — Modesto & Mansur Chiban S. A. para el día 23-3-76.	652
Nº 23667 — Modesto & Mansur Chiban S. A. para el día 23-3-76.	652
Nº 23665 — Federación Atletica Salteña para el día 21-3-76.	652
Nº 23641 — Lerma S.A., para el día 16-3-76	652

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 23678 F. Nº 3302

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 6/76.

Llámanse a LICITACION PUBLICA Nº 6/76 para la adquisición de: ELEMENTOS PARA INSTALACION SANITARIA (Caños de asbesto, válvulas esclusas, juntas gibault, etc.) con destino al Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en Pliegos y por un monto total de: \$ 1.258.750 (Pesos un millón doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta).

La Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 25 de Marzo de 1976, a horas 11 (once), en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Planta Alta, SALTA.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 212,00 e) 9 y 10-3-76

O. P. Nº 23671 F. Nº 3301

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 8/76.

Llámanse a Licitación Pública Nº 8/76 para la contratación del SERVICIO DE VIGILANCIA PERMANENTE, inclusive días feriados; no laborables y domingos en el Complejo Universitario de Campo Castañares, desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre del corriente año y en un todo de acuerdo a especificaciones que se consignan en Pliegos; por un monto total aproximado de \$ 600.000.- (PESOS SEISCIENTOS MIL).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1976, a horas 11,00 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los Pliegos de Condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.

Imp. \$ 212,00 e) 8 y 9-3-76

O. P. Nº 23664 F. Nº 3300

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Caños rectos de hormigón armado. Expediente: 539-LP-76. 5-4-1976. a las 15 horas. Apertura y pliegos: MARCELO T. DE ALVEAR 1840, CAPITAL FEDERAL.

D. V. \$ 428,00 e) 8 al 26-3-76

O. P. Nº 23663 F. Nº 3299

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 14/76

Llámanse a Licitación Pública Nº 14/76, para el día 22 de marzo de 1976 a horas 11, para la CONTRATACION DE EMPRESAS PRIVADAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS. Consulta y Apertura de la Propuestas; Dpto. de Compras y Suministros, Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta, Precio del Pliego: \$ 350.00 (Pesos trescientos cincuenta).

Carlos R. D. Antuena

Sub-Jefe Dpto. de Compras y Suministros
Municipalidad de Salta

D. V. \$ 188,00 e) 8 al 10-3-76

O. P. Nº 23662 F. Nº 3298

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 7/76

Llámanse a Licitación Pública Nº 7/76, para el día 23 de Marzo de 1976 a horas 11, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEPELLOS MINIMOS MUNICIPALES POR EL TERMINO DE 2 AÑOS, Consulta y Apertura de las Propuestas; Dpto. de Compras y Suministros,

Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta, Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos cien).

Carlos R. D. Antuano

Sub-Jefe, Dpto. de Compras y Suministros
Municipalidad de Salta

D. V. \$ 188,00 e) 8 al 10-3-76

O. P. Nº 23627 F. Nº 3295

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO

LICITACIÓN PUBLICA AD/IV 059

POR CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO GENERAL EN UN AREA DE 92.000 m2. A REALIZARSE EN LOS TERRENOS QUE COMPRENEN A PLANTA COMPRESORA LUMBRERAS Y BARRIO DE VIVIENDAS UBICADA EN LOCALIDAD DE LUMBRERAS - PROVINCIA DE SALTA.

Retirar Pliegos en: Planta Compresora Lumbreras (Lumbreras), en Sucursal Metán - Mitre 163 Metán, Provincia de Salta y en Administración de Distrito IV - Oficina de Compras - Bmé. Mitre 647 - Salta.

APERTURA: 19 de Marzo de 1976 - Horas 10.30.

D. V. \$ 188.- e) 3 al 12-3-76

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 23626 S/C. Nº 947

Ref.: Expte. Nº 34-57424/75, s.o.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor AURELIO RODRIGUEZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 1.5000 Has. del inmueble identificado como Parcela 12, Manzana Rural, Catastro Nº 735, ubicado en la zona conocida como "La Banda de Arriba" del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,787 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del antes citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, 23 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo, e) 3 al 16-3-76

O. P. Nº 23625 S/C. Nº 948

Ref.: Expte. Nº 34-36992/73, s.r.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora JULIA CORIMAYO DE GONZALEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua

pública —por usos y costumbres—, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,9000 Has. del inmueble identificado como Lote 8 - Polígono F., Catastro Nº 708 de la zona Rural del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,57 l/seg., a derivar del Río Truncas, por intermedio de la acequia denominada "Hacienda". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 23 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo, e) 3 al 16-3-76

O. P. Nº 23609 S. C. 945

Ref.: EXPTE. Nº 34-57422/75.- s.c.a.p.-

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Señor PACIFICO MARIN, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 2 Has. del inmueble identificado como Parcela 23, Manzana Rural, catastro Nº 744, ubicado en la zona conocida, como "La Banda de Arriba" del departamento de Cafayate, con una dotación de 1,05 l/seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración Gral. de Aguas de Salta

Salta, 18 de febrero de 1976

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin Cargo e) 27-2 al 15-3-76

O. P. Nº 23608 S. C. 944

Ref.: EXPTE. Nº 34-57423/75.- s.c.a.p.-

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Señor JOSE ALFREDO PASAYO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 1,000 Ha. en el inmueble identificado como Parcela Nº 25, manzana rural, catastro número 25, manzana rural, catastro Nº 746, ubicado en la zona conocida como "La Banda de Arriba" del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,577 l/seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración Gral. de Aguas de Salta

Salta, 18 de febrero de 1976

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin Cargo e) 27-2 al 15-3-76

O. P. Nº 23594 S/C. Nº 942

REF.: EXPTE. Nº 34-57420/75.- s.o.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor LORENZO o MODESTO LORENZO GUTIERREZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 2 Has. del inmueble identificado como Parcela 10, Catastro Nº 733, Manzana rural, ubicado en la zona conocida como "La Banda de Arriba" del Departamento de Cafayate, con una dotación de 1,05 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 24-2 al 10-3-76

O. P. Nº 23593 S/C. Nº 941

REF.: EXPTE. Nº 34-57421/75.- s.o.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor ENRIQUE LOPEZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,5000 Has. del inmueble identificado como Parcela 17, Manzana rural, Catastro Nº 738, ubicado en la zona conocida como "La Banda de Arriba", del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,262 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 24-2 al 10-3-76

O. P. Nº 23589 S/C. Nº 940

REF.: EXPTE. Nº 34-57418/75.- s.o.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JUAN CRUZ FERNANDEZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,5000 Has. del inmueble identificado como Parcela 6, Manzana rural, Catastro Nº 730, ubicado en la zona conocida como "La Banda de Arriba" del departamento de Cafayate, con una dotación de 0,262 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace a la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, 13 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 24-2 al 10-3-76

O. P. Nº 23588 S/C. 939

REF.: EXPTE. Nº 34-57419/75.- s.o.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor BENANCIO GUTIERREZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 1,5000 Has. del inmueble identificado como Parcela 21, Manzana rural, Catastro Nº 742, ubicado en la zona conocida como "Banda de Arriba" del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,787 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, 13 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 24-2 al 10-3-76

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 23674 T. Nº 10478

Dr. EDGARDO VICENTE, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE METAN, cita y emplaza a herederos y acreedores de Teresa Rege de Sisti para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio, Expte. Nº 12.800/75, dentro del plazo de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Metán, 27 de febrero de 1976. Publíquese por el término de diez días. Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 9 al 22-3-76

O. P. Nº 23661 T. Nº 10471

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de VICTOR OSCAR ERAZO, San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 23 de 1976. Escribana: María Raquel Fares de Maçaron, Secretaria, Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 180,00 e) 8 al 18-3-76

O. P. Nº 23660 T. Nº 10470

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Carta Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acree-

dores en el juicio "BONARI, María Esther Sandoval de, Sucesorio" Expte. Nº 47.560/75 a fin de que hagan valer sus derechos. Salta, 18 de febrero de 1976. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.
Imp. \$ 180,00 e) 8 al 18-3-76

O. P. Nº 23655 T. Nº 10459

El señor Juez C. y C. de Ira. Inst. Ira. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Sinfodoro ALBILLO SECO por 30 días para hacer valer sus derechos, en el juicio Sucesorio Expte. Nº 63.661/75 que diligencia por ante su Juzgado. Por 10 días. Salta, Febrero de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 5 al 17-3-76

O. P. Nº 23653 T. Nº 10463

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Inst. 2da. Nominación C. y C. de la Pcia. de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ERNESTO VALDERRAMA, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 días, expte. Nº 51.925/75. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 16 de Febrero de 1976. Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 5 al 17-3-76

O. P. Nº 23652 T. Nº 10462

La Srta. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña María Celestina Carriso de Carretero y de don Modesto Hernán Carretero. Publicación 10 días. Sec. Dr. Alberto López. Salta, 19 de febrero de 1976. Expte. Nº 28.812/75.

Imp. \$ 180,00 e) 5 al 17-3-76

O. P. Nº 23651 T. Nº 10460

El Juez de Ira. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LEYES DE MENDOZA, para que hagan valer sus derechos en juicio sucesorio Nº 25.766/73, de la citada causante, y bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 3 de mil novecientos setenta y cinco. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 5 al 18-3-76

O. P. Nº 23639 S/C. Nº 950

Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO APAZA. Expte. Nº 47.175/75. Publíquese por diez días. Secretaria: Esc. Nelly Gladis Museli. — Salta, 22 de diciembre de 1975.

Sin cargo. e) 4 al 17-3-76

O. P. Nº 23634 T. Nº 10441

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán (Salta), en los autos caratulados "SUCESORIO: ALDANA, CLEMENCIA ANTON DE Y ALDANA AMADO ABUNDIO", Expte. Nº 9.961/70, que se tramita por ante dicho Juzgado, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho por el término de diez días a partir de la última publicación del presente edicto citatorio, bajo apercibimiento de ley. Metán, 18 de febrero de 1976. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 4 al 17-3-76

O. P. Nº 23621 T. Nº 10436

El Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el Sucesorio de FEDERICO ALIO. Expte. Nº 44.374/75, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 10 días. Salta, 29 de Julio de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 3 al 16-3-76

O. P. Nº 23617 T. Nº 10417

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Ricardo Coronel, Expte. Nº 44979/75. Publicación 10 días. Salta, febrero 18 de 1976. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 27-2 al 15-3-76

O. P. Nº 23611 T. Nº 10411

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, de la ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Augusto Manrique, en Exp. 28.755. Publíquese por 10 días. Salta, febrero 17 de 1976

Imp. \$ 180,00 e) 27-2 al 15-3-76

O. P. Nº 23610 T. Nº 10410

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, de la ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don José Rojas o José Rojas Sorroche, en Exp. 11.671/75. Publíquese por 10 días. Salta, febrero 12 de 1976. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 27-2 al 15-3-76

O. P. Nº 23592 T. Nº 10399

El Sr. Juez, en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados: "SUCESORIO DE ELEUTERIA ESPEDITA ZAMBRANO DE ALMARAS - Expediente Nº 23.100/75", cita y emplaza por 10 (Diez) días a herederos y acreedores de la causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones citato-

Días por 10 (diez) días en BOLETIN OFICIAL y el diario EL INTRANSIGENTE de Salta. San Ramón de la Nueva Orán, 17 de febrero de 1976. Fdo.: Escribana María F. de Macarón. Secretaria. Imp. \$ 180.- e) 24-2 al 10-3-76

O. P. Nº 23590 T. Nº 10395

La Srta. Juez de 5ta. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio - Vera, Valentín". Expte. Nº 28.425/75, bajo apercibimiento de ley. Salta, 19 de noviembre de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. Imp. \$ 180.- e) 24-2 al 10-3-76

O. P. Nº 23582 T. Nº 10391

El Dr. JULIO ARGENTINO ROBLES, Juez de 4ta. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nom. en los autos: Sajama, Rogelio y Sajama, Victoria Balderrama de - Sucesorio, expediente nº 46.484, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en la misma causa dentro del término de treinta días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de ley. — Salta, 3 de setiembre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario. Imp. \$ 180.- e) 23-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23574 T. Nº 10386

El Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de 3ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en Juicio: SUCESORIO DE ARIAS, Manuel Casio, Expte. Nº 44.542/75, cita por edictos que se publicarán por el término de 10 días en Boletín Oficial y El Economista a los que se consideran con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 11 de febrero de 1976. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. Imp. \$ 180.- e) 23-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23573 T. Nº 10385

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 4ta. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación en los autos: Morales, Francisco Quifino - Sucesorio, Expediente Nº 46.622/75, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la misma causa dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 7 de noviembre de 1975, Dr. Luis Félix Costas, Secretario. Imp. \$ 180.- e) 23-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23566 T. Nº 10376

La Dra. Ejoisa C. Aguilar, Juez de 1ª Instancia 5ta. Nom. Civil y Com. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA SALOME GONZALEZ DE CASTILLO, Expte. Nº 28.861/75 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 10 días. Salta, 17 de febrero de 1976 — Esc. M. Elena C. de D'Jallad, Secretaria. Imp. \$ 180.- e) 19-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23561 T. Nº 10374

El Juez de 1ra. Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Lói y Mercedes Cabrera de Lói, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio: "Antonio Lói y Mercedes Cabrera de Lói". Expte. Nº 28.788/75 bajo apercibimiento de ley. — Salta, 9 de febrero de 1976. — Dr. Alberto López, Secretario. Imp. \$ 180.- e) 19-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23559 T. Nº 10373

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Dr. FLORENCIO MOISES GUTIERREZ, SUCESORIO (Expte. Nº 45.827/74), por el término de treinta días, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: Diez días. Salta, 12 de febrero de 1976. Dr. Luis Félix Costas, Secretario. Imp. \$ 180.- e) 19-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23545 T. Nº 10358

El Dr. BENJAMIN PEREZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, Salta, Dpto. Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITA VIRGINIA ARIAS Vda. de SANCHEZ (Expte. Nº 12.015/75) que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que los hagan valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 11 de febrero de 1976. — Juan José Saravia Royo, Secretario. Imp. \$ 180.- e) 17-2 al 13-3-76

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 23676 T. Nº 10481

Por: **EFRAIN RACIOPPI**
El día 18 de Marzo de 1976, a hs. 18, en Albedi 53, Galería Baccaro, Local 33 remataré con la base del crédito reclamado o sea de \$ 10.832,00 una Cámara fotográfica marca "Yashican AS.F 1.9/50 milímetros número 40560469 con todos los accesorios de fábrica, verse en Avda. Belgrano Nº 430, en horario comercial. Si no hubiere postores por la base estipulada transcurridos 15 de espera se subastará sin Base. Ordena Sr. Juez de 4ta. Nominación 1ra. Instancia C. y C. Juicio: "M. S. A. vs. Torres, Máximo Edmundo". Ejec. Prendaria. Expediente Nº 47.497/75. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Imp. \$ 180,00 e) 9 al 11-3-76

POSESION VEINTEÑAL

O. P. N° 23669 T. N° 10472

LUIS ALBERTO BOSCHERO Juez Civil y Comercial 3ra. Nominación CITA Y EMPLAZA por nueve días a ERNESTO FIGUEROA en autos: "BRAVO, Leopoldo, Posesión Veinteñal", Expte. N° 44.556/75 a contestar la demanda interpuesta bajo apercibimiento ley. Salta, marzo 4, de 1976, Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 240,00

e) 8 al 18-3-76

O. P. N° 23619

T. N° 10419

ACTA DE AMPLIACION DE CAPITAL

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación del presente, a Anastasio Cesáreo o Cesario Añías y a todos los que se considere con derechos sobre una fracción de terreno rural situado en el Partido de El Jardín, departamento de la Candelaria de esta Provincia de Salta, catastro N° 36, fracción que tiene una superficie de 159 hectáreas, 4718 metros cuadrados, 1.805 decímetros cuadrados, y limita al Nor-Este, con José Manuel Sanguino; al Nor-Oeste, con propiedad de Therese B. de Barrington Purser; al Sud-Oeste, con Segundo Cruz; y al Sud-Este, con el río Tala o Salí, que la separa de la Provincia de Tucumán. Este llamamiento se efectúa en los autos: "ARMAS, Néstor Gregorio, POSESION VEINTEÑAL", Expte. N° 12.733/75, y bajo apercibimiento de que si no comparecen los citados, se les designará al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente", Metán, febrero 16 de 1976. Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,00

e) 27-2 al 15-3-76

O. P. N° 23618

T. N° 10418

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación del presente, a la Junta Protectora de Obras Sociales en la República Argentina y a todos los que se considere con derechos sobre un lote de terreno sito en la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Provincia de Salta, en la esquina de las calles San Martín y General Mitre, lote que tiene 17,32 metros de frente por 34,64 metros de fondo, con una superficie neta de 593,71 metros cuadrados, Catastro N° 1.308, Sección "B", Manzana 13, Parcela 1, el que limita al Norte, calle Mitre; al Sud, lote Catastro N° 1.307; al Este, calle San Martín; al Oeste, lote Catastro N° 1.309. Este llamamiento se efectúa en los autos: "BERNASKI, Gloria Liliana Viñas de - POSESION VEINTEÑAL", Expte. N° 12.729/75, y bajo apercibimiento de que si no comparecen los citados, se les designará al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente", Metán, febrero 16 de 1976. Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,00

e) 27-2 al 15-3-76

CITACION A JUICIO

O. P. N° 23666

S. C. N° 0952

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de 1ra. Inst. C. C., 4ta. Nom., CITA Y EMPLAZA al Sr. EXALTACION PEREZ, a fin de que haga valer sus derechos en el juicio que por ADOPCION de los menores IRMA PETRONA PEREZ y MIGUEL ANGEL TARCAYA iniciara el Sr. ANICETO BRAVO, en expte. N° 47.276/75. Edictos por diez días en el "Boletín Oficial" y "El Economista". Salta, 5 de marzo de 1976. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Sin cargo.

e) 8 al 18-3-76

O. P. N° 23654

T. N° 10464

LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 10 (diez) días al Señor HERNAN HORACIO LUJAN, para que se presente a hacer valer sus derechos en la Adopción Plena de la menor FRANCA KARINA LUJAN, Expte. N° 44.840/75. Publicación por diez días. Salta, 25 de Febrero de 1976. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 5 al 17-3-76

O. P. N° 23633

T. N° 10440

El Sr. Juez de Paz Letrado N° 5, Dr. GUILLERMO A. GOMEZ AUCIER, en los autos caratulados: "TOLABA, Antolín Horacio c/BALDI, Angela Borelli de; MANELLI, María A. Baldi, de; BALDI, Blanca R. y Otro ORD. ESCRITURACION", Expte. N° 3774/75, cita y emplaza a los Sres. ANGELIA BORELLI de BALDI; MARIA ANGELICA BALDI de VANELLI; BLANCA ROSA BALDI y PEDRO GERARDO BALDI y/o sus herederos y/o sus sucesores, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión, para que en el término de quince días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre el inmueble identificado como Lote N° 17, de la Manzana 43b, Sección "F", Matrícula N° 23.930, cuyas medidas son las siguientes: Norte 10 metros, Sud: 10 metros, Este: 22,30 metros, Oeste: 22,60 metros y una superficie de 224,50 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Sr. Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Salta, 23 de octubre de 1975. — Dr. Federico Augusto Cortés, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 4 al 17-3-76

O. P. N° 23581

T. N° 10390

El Dr. Luis A. Boschero, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos: "COLADO, Gladys López c/COLADO, Fernando. ORD.: Divorcio. tenencia de hijos y separación de bienes". Expte. N° 44.895/75, cita y emplaza al señor FERNANDO COLADO a contestar la demanda instaurada en el término de nueve días a partir de la última publicación, y constituir domicilio en el radio del

Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por tal la Secretaría del Juzgado. Se le hace saber asimismo que se han fijado como días de notificaciones los lunes, miércoles y viernes, todo bajo apercibimiento de designárselo defensor oficial. Fdo.: Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.
Imp. \$ 180.- e) 23-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23576 T. Nº 10388

El Sr. Juez de Primera Instancia, Dra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a Dn. RAMON GONZALEZ en el Juicio de ADOPCION del menor Ramón González (Expte. Nº 62.986/75), para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárselo Defensor Oficial. — Salta, 17 de noviembre de 1975. — Fdo.: Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.
Imp. \$ 180.- e) 23-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23572 T. Nº 10380

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos Nº 19.930/75 Pérez, Francisco Agustín y Pérez, Juana García de vs. Baldi, Angela Borelli de; Vanelli, María Angélica Baldi de; Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi; por el término de DIEZ días, para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho en la causa citada, a los demandados mencionados sus sucesores o herederos, bajo apercibimiento de nombrárselo defensor "ad-litem" al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Enriqueta Varela, Secretaria.
Imp. \$ 180.- e) 23-2 al 9-3-76

O. P. Nº 23564 T. Nº 10375

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación de la Ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Giménez, Felisa Arias de. — Usucapion". Expte. Nº 26.108/73, cita a Miguel Santos Herrera y/o sus sucesores, por el término de diez días, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, Catastro Nº 515, Sección "G", Manzana 19, Parcela 36, con títulos inscriptos en Libro 12, Folios 182 y 322, Asiento 206 y 340 del R.I. Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 90 del Código de Procedimiento Civil. — Salta, 11 de diciembre de 1975.
Imp. \$ 180.- e) 19-2 al 8-3-76

O. P. Nº 23560 T. Nº 10372

El Dr. OSCAR G. KOEHLER, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 2da. Nom., cita y emplaza a FRANCISCA NATIVIDAD GONZALEZ para que comparezca a ser oída en autos caratulados: "GONZALEZ, Luis Eduardo y Clara Turu de s/Adopción de la menor NORA MIRIAN GONZALEZ", Expte. Nº 51.891/75. — Publíquese por dos días. — Salta, 4 de febrero de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.
Imp. \$ 180.- e) 19-2 al 8-3-76

EDICTO DE USUCAPION

O. P. Nº 23643 T. Nº 10448

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Com. Primera Nominación, cita y emplaza por nueve días a contar desde la última publicación al Sr. VICENTE GONZALES o a sus herederos y a las personas que se consideren con derecho a los fines de hacerlos valer en la acción de usucapion entablada por Dn. ANTENOR MARCELINO DIAZ, sobre un lote de terreno ubicado en el departamento de Rosario de Lerma, partido "La Silleta de esta Provincia de Salta, señalado como fracción "B" Catastro Nº 7575 dicho terreno limita: Al Norte, con propiedad de SOSA ARIAS; Al Sud, con el camino que va de Salta a Campo Quijano; Al Este, con propiedad de AGUSTIN FOLGADO; Al Oeste, con propiedad de JUANA CORIA de SANDOVAL. Ello bajo apercibimiento de dar Intervención al Defensor Oficial para que los represente, Expte. Nº 62.845/75. Oscar Romani, Escribano. Secretario.
Imp. \$ 240,00 e) 5 al 18-3-76

EDICTO PENAL

O. P. Nº 23672 S. C. Nº 953

Expte. Nº 7181/75, ante esta Cámara Primera en lo Criminal, para informarle sobre la sentencia recaída en el auto de referencia: "Salta, 19 de diciembre de 1975. Y VISTOS: LA CAMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL FALLA: I) CONDENANDO a GENARO ARROYO, argentino, soltero, de 41 años de edad, jornalero, a la pena de CINCO AÑOS Y CINCO MESES DE PRISION Y COSTAS, como autor responsable de los delitos de Homicidio en grado de tentativa y lesiones en concurso ideal (arts. 79, 89, 54, 42, 44, 40, 41, 29 inc. 3º 12 y 19 del C. P.), Fdo: Alberto Mariño. Héctor Yarade, Martín A. Diez, Camaristas, Héctor Trindade, Secretario".
Sin Cargo. e) 9-3-76

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 23677

T. Nº 10482

**COOPERATIVA AGRICOLA CANADERA
GRAL. SAN MARTIN DE METAN LTDA.**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el art. 34, de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Domingo 28 de marzo de 1976, a horas 10 en el local social de Avenida 9 de Julio 199; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1975.
- 2º Distribución de las utilidades.
- 3º Renovación parcial del Consejo de Administración; un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
- 4º Incorporación a la Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera Limitada.
- 5º Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

Raúl Bernis **Oscar Marcelo Saravia Toledo**
Secretario Presidente

Susana Blotto de Luna

Imp. \$ 180,00 e) 9 al 15-3-76

O. P. Nº 23675

T. Nº 10479

ASOCIACION SALTEÑA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 14 de los Estatutos vigentes, convócase a los Señores Miembros de la ASOCIACION SALTEÑA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD a Elecciones para la renovación total de su Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales y un Organó de Fiscalización.

Esta se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1976 a las 20,30 hs. en el local de Avda. Sarmiento 271 de esta ciudad (Centro Argentino de SS. MM.).

En dicha ASAMBLEA y conforme lo determina el Art. 23 del mismo Estatuto, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración del Balance General, Estado de Tesorería, Informe del Organó de Fiscalización y Memoria Anual.
- 3º Elección total de Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.
- 4º Designación de dos miembros para la firma del Acta.

(Art. 22) 'LA ASAMBLEA', transcurrida una hora de la citación, sesionará con el número de miembros presentes.

Héctor Bates Belgrano
Secretario

José Marinero
Presidente

Asociación Salteña de Agencias de Publicidad
Imp. \$ 180,00 e) 9 al 11-3-76

O. P. Nº 23673

T. Nº 10477

LIGA SALTEÑA DE FUTBOL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24º del Estatuto vigente, se convocó a los Sres. Asambleístas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 23 de marzo de 1976, a las 20 horas en el salón de sesiones de esta institución, sito en calle Deán Fuñes Nº 531 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de una Comisión para el estudio de los poderes de los Señores Asambleístas.
- 2º Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Honorable Asamblea.
- 3º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 4º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e informe del Tribunal de Cuentas del Ejercicio 1975.
- 5º Consideración del cálculo preventivo de recursos y gastos para el ejercicio de 1976.
- 6º Considerar los ascensos y descensos de los clubes afiliados.
- 7º Considerar la desafiliación de los clubes Deportivo Español y Barraca Central por estar comprendidos en el artículo 21º inc. f del Estatuto vigente.
- 8º Considerar el cambio de denominación del club Villa Velarde por el de Centro Policial Sargento Suárez.
- 9º Designación de una Comisión de Escrutinio.
- 10º Elección de los miembros componentes del Honorable Tribunal de Penas, Tribunal Neutral de Arbitros, Tribunal de Cuentas, Tribunal de Apelaciones y Tribunal Arbitral.
- 11º Elección del Presidente de la Liga Salteña de Futbol.

EL ARTICULO 18º DEL ESTATUTO DE LA LIGA SALTEÑA DICE: La Asamblea tendrá quórum para sesionar con la presencia de la mitad más uno del número total de delegados que la componen hasta media hora después de la fijada; Sesenta minutos más tarde, podrá funcionar válidamente con cualquier cantidad de miembros presentes. En todos los casos deberán respetarse las disposiciones que expresamente requieran determinada cantidad de votos.

SALTA, Marzo 4 de 1976.

Gerardo B. Marín
Secretario

Dr. Héctor Ramón Caruso
Presidente

Imp. \$ 320,00

e) 9-3-76

O. P. N° 23668

T. N° 10474

MODESTO & MANZUR CHIBAN

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

PARA EL DIA 23 DE MARZO DE 1976

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos, artículo vigésimo cuarto, convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 23 de marzo de 1976, a las diecisiete y treinta horas, en el local social de calle Florida 565 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, informe del síndico y demás documentación relacionada con el séptimo ejercicio económico finalizado al 30 de abril de 1975.
- 2º) Distribución de utilidades.
- 3º) Remuneraciones al directorio y síndicos.
- 4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 180. e) 8 al 12-3-76

O. P. N° 23667

T. N° 10473

MODESTO & MANZUR CHIBAN

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

PARA EL DIA 23 DE MARZO DE 1976

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos, en su artículo vigésimo cuarto, convócase a asamblea artículo vigésimo cuarto, convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 23 de marzo de 1976 a las quince horas, en el local social de calle Florida 565 de esta ciudad, a fin de considerar el revalúo contable practicado de acuerdo a las disposiciones de la ley número 19742 y correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de abril de 1975.

El Directorio

Imp. \$ 180. e) 8 al 12-3-76

O. P. N° 23665

T. N° 10475

FEDERACION ATLETICA SALTEÑA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales de la Federación Atlética Salteña, convócase a asamblea general ordinaria, para el día

21 de marzo de 1976 a horas 9,30 en la sede del Club Gimnasia y Tiro, sito en calle Vicente López 670, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación de poderes presentados por los clubes afiliados al consejo directivo, en la oportunidad de esta convocatoria.
- 2º) Lectura del acta de asamblea general ordinaria anterior.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Cuadro de Recursos y Gastos, Presupuesto de Gastos, y Cálculo de Recursos para el próximo ejercicio.
- 4º) Elección del consejo directivo y órgano de fiscalización por el periodo estatutario.
- 5º) Designación de dos delegados para que junto con el presidente y secretario firmen la presente acta de asamblea.

Nota: La asamblea se reunirá una hora después con el número de delegados y clubes presentes, si es que no hay quórum a la hora convocada.

Graciela Viviana Quiñero

Secretaria

Alfredo Oscar Nazario

Presidente

Imp. \$ 180 e) 8 y 9-3-76

O. P. N° 23641

T. N° 10446

LERMA S.A.C.I.F.I.M.A.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

De conformidad a lo prescripto por el Art. 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 16 de marzo de 1976, en el domicilio de la sociedad, Zuviria 100, a horas 17, para tratar lo siguiente:
Ordinaria

ORDEN DEL DIA

- 1º) Pago de dividendos en acciones liberadas Cupón 8 y 9 ejercicios 1974 y 1975 130% hasta cubrir la suma de \$ 1.300.000.
- 2º) Autorización para la emisión de nuevas series de acciones de la clase que correspondan y hasta el monto mencionado de \$ 1.300.000.
- 3º) Actualización de sueldos y honorarios de los directores ejecutivos.

Extraordinaria:

- 1º) Modificación de los estatutos sociales y su adecuación conforme con lo prescripto por el decreto ley 19.550/72.
- 2º) Aumento del capital accionario a la suma de \$ 2.300.000.

Se recordará a los señores accionistas la obligatoriedad de cumplimentar las cláusulas estatutarias para poder concurrir a la asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 180. e) 4 al 10-3-76